

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Jueves 17 de octubre de 1912

Núm. 1471

De interés regional

Entre los proyectos leídos por el ministro de Hacienda figura uno que tiene gran interés para Galicia.

Por el se rebajan a cincuenta céntimos los derechos arancelarios de importación del maíz que hoy ascienden a dos pesetas cincuenta céntimos.

Objeto de la presentación de este proyecto es una campaña emprendida por las entidades populares y por las Cámaras de Comercio de Galicia, apoyadas por algunos representantes en Cortes.

En virtud que debemos registrar en nuestras columnas el hecho de que el Gobierno se haya apresurado a reoír las ansias del pueblo gallego que llegaran hasta él, expresadas con mesura pero con perfecta unanimidad y con plausible entereza.

Ante el problema del hambre que amenaza seriamente a la región siempre olvidada de los halagos de los Gobiernos, permanecer indiferente sería despreciar en los campos de Galicia un sentimiento de protesta dolorosa que bien pudiera ser germen de mas trascendentales consecuencias.

Obra es de justicia la que acaba de realizar el Gobierno, pero aún siendo aplaudida y agradecida.

Ahora no se considera que se ha ganado el pleito. Se ha planteado simplemente todo para su resolución definitiva los tramites más largos y más difíciles.

Algunos intereses se alzarán airados para hacer fracasar los buenos intentos del Gobierno y burlar una vez más los intereses del paisano gallego.

La lucha, si se entabla, ha de resolverse en el Parlamento, y en el Parlamento deben llevar la voz de nuestro pueblo sus representantes, especialmente los que por ser naturales de la región conocen bien sus necesidades y deben apreciar en su justo valor lo que significa para sus representantes lo que el proyecto se apruebe y, no sólo eso, que este proyecto se apruebe pronto, que la oportunidad puede pasar y entonces los daños que se intentan evitar serán inevitables.

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Esta Comisión acordó sacar a pública subasta el suministro durante el año de 1913, del papel necesario para imprimir el Boletín oficial las listas electorales, de las raciones para los presos que pasen a disposición de la Audiencia provincial, y de los artículos alimenticios y combustibles que han de consumirse en la Casa de Maternidad de esta capital.

Administración de propiedades.—Consumos de 1910. La Delegación de Hacienda de esta provincia, resolviendo las reclamaciones económico administrativas presentadas por varios contribuyentes del Ayuntamiento de Fonsagrada, ha acordado asegurar en el repartimiento de consumos del mencionado pueblo y por el citado año las cuotas que se especifican a los individuos que se expresan.

Notificación al alcalde de Chantada. Inspección general de Sanidad exterior. Según noticias recibidas en este Centro, ha habido y siguen presentándose casos de peste bubónica en Rosario de Santa Fe (Argentina).

Ministerio de Gracia y Justicia.—Continúa la publicación del programa que ha de regir para la práctica del primer ejercicio de oposiciones al cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de Instrucción.—Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Cursos de dibujo para maestros y profesores especiales, con aplicación a la enseñanza primaria.

Invitando a morirse

Habíamos oído hablar diferentes veces del periódico telefónico, del servicio de mesa eléctrica, del teatro en casa, etcétera, etc.; pero nunca se nos había ocurrido que pudiéramos tener cuidados del médico, sin necesidad de que el doctor se mueva de su domicilio.

El doctor Percy Brown, jefe de la sección de rayos X de la Universidad de Harvard ha inventado un procedimiento que permite tomar el pulso a distancia.

El paciente sumerge su mano en un recipiente lleno de agua salada y un poco tibio; un hilo eléctrico puesto en comunicación con la casa del doctor, acciona en él un instrumento que registra y repite todas las pulsaciones.

De hoy en adelante, se podrá tomar el pulso a los enfermos sin necesidad de que los doctores salgan de su casa y podrán, de esa manera y mucho más cómodamente, ejercer su vigilancia sobre varios centenares de ellos.

Conociendo el estado de su pulso y pudiendo oír los síntomas de su enfermedad que el enfermo le transmite por teléfono, nada impedirá que un doctor dirija el tratamiento que deba seguir un paciente situado en el otro extremo del mundo.

Esta invención es sumamente práctica no sólo para los médicos, que desde los gabinetes de estudio podrán vigilar a sus enfermos sin necesidad de molestarlos y en pocos minutos, sino para los mismos pacientes que al sentirse inquietos podrán en todo momento sumergir su mano en el recipiente con agua salada que constituye el aparato y obtener la consulta del médico.

El progreso humano avanza de día en día a pasos agigantados; mientras que la ciencia toma el pulso a los enfermos por teléfono, la religión está pronta a traerle a uno los auxilios espirituales por aeroplano, como narrábamos en estas columnas hace algunos días.

Con tales progresos y comodidades de necesita ser muy exigente para no estar dispuesto a enfermar y aun morir, para poder disfrutar de tales ventajas.

De interés para los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración remitió a la Junta local de Vigo, una circular de interés para los emigrantes.

Dice el citado documento:

«Enterado el Consejo Superior de Emigración de que los cocineros y camareros de muchos barcos cobran cantidades variables so pretexto de facilitar mejor alimentación que a quienes sólo pagan el precio de su pasaje, encarga a los emigrantes que se nieguen resucitadamente a pagar cantidad alguna por mejora de alimentación y les advierte que sus derechos en cuanto a comidas, deben hallarse claramente especificados al dorso del billete del pasaje.

En todo caso deben manifestar al capitán del barco, cuando no vaya a bordo ningún inspector de emigración, las quejas que tenga respecto de la cantidad y calidad de la alimentación, así como las proposiciones que sobre esto les hagan los camareros y cocineros.»

ESCANDALO ARISTOCRATICO

El barón Clemente de Radowitz a la cárcel

Ha ingresado en la cárcel de la Santé (París) el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex-embajador de Alemania en Madrid. Dicho aristócrata fué detenido al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decausson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar a la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado...

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolese, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

Para la estación veraniega había alquilado un castillo en Senart, donde ostentaba un lujo principesco. Poseía tres automóviles para su uso. Además, en sus cuerdas había quince caballos magníficos. Diez y ocho criados de ambos sexos aseguraban el servicio de aquella residencia señorial.

Todo este tren de vida costaba mucho dinero.

Además Liana d'Argent gustaba mucho de las joyas de gran precio.

Para allegarse el dinero, de que ya carecía, el barón Clemente de Radowitz acudió a un procedimiento muy en boga.

Acudió, en efecto, al anticuario Decausson, y éste le entregó un crédito sumable y tapices por valor de cien mil francos. A las dudas del anticuario respondió el aristócrata poniéndole de manifiesto un feble testamento y otros papeles apócrifos, de los cuales resultaba que a fines de setiembre pasado Radowitz entraría en posesión de un millón de marcos procedentes de la herencia de sus abuelos fallecidos en Frankfurt.

Sin embargo, un día enterado el anticuario de los Campos Elíseos de que tanto sus nombres como sus papeles habían hecho más que pasar por el castillo de Senart, Radowitz los había vendidos o vendido al día siguiente de adquirirlos.

Entonces el anticuario presentó denuncia.

En el momento de ser detenido, el barón Clemente de Radowitz tenía en su poder 20.000 francos en billetes de Banco, Liana d'Argent—de su nombre propio—una Robson—de la compañía—de república con algunas joyas.

Radowitz protestó, dirigiéndose a la policía. Sin embargo, a pesar de sus protestas, fué enviado a la cárcel.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 16-10-12.

Dícese que uno de los proyectos que obtendrán más pronto la aprobación del Parlamento es el referente al régimen local.

Fúndense los que sienten estos optimismos en una razón que no deja de ser convincente. Esta razón no es otra que la semejanza de este proyecto, por lo menos en sus principios fundamentales, con el debido al Sr. Maura y que fué objeto de tan ruidosa campaña parlamentaria en las últimas cortes conservadoras.

Esta analogía, sin duda alguna, conquistará el beneplácito de los conservadores que apoyarán decididamente al señor Canalejas para que el proyecto sea ley en un plazo muy corto y aun es seguro que la discusión se apresure y comience cuanto antes, ante la perspectiva de algo imprevisto que terminase la vida de las Cámaras.

Algunos van más allá. Insinúan que el jefe del partido conservador no es ajeno a la presentación de este proyecto y que, entre él y el Sr. Canalejas existe un convenio en este sentido.

No sé hasta que punto serán exactas estas versiones pero lo que aseguro es que circulan con mucha insistencia.

UN UJIER DEL CONGRESO

Pascual Izuel

Recibimos ayer la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo Pascual Izuel, ocurrido en Jaca.

Sabíamos que minado su organismo por una cruel enfermedad, de las que no perdonan, llegaría de un día a otro la nueva triste de un desenlace fatal; pero, aun esperada, la muerte de Pascual Izuel nos produjo una dolorosa impresión.

Joven, culto, bondadoso, todo generoso y simpático, contaba en Lugo muchos y verdaderos amigos, que hoy deploran su muerte prematura. Sean estas líneas breves, pero escritas con honrada sinceridad, expresión de nuestro sentimiento ante la pérdida de un amigo insustituible, y atestigüen a su desconsolada hermana Srta. Concha Izuel, sus tíos los Sres. de Pérez, y demás familia, la mucha parte que tomamos en su honda pena.

Dios haya acogido en su seno el alma de Pascual Izuel.

Proyectos parlamentarios

De Hacienda

El rey firmó los decretos autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los proyectos anunciados. En efecto, el Sr. Navarro Reyera leyó en el Congreso los siguientes proyectos:

Autorizando al Gobierno para hacer una emisión de 300 millones de pesetas en valores del Tesoro para cubrir el presupuesto de liquidación y obligaciones corrientes de ejercicios cerrados, y abonar en 1915 otros derivados de los compromisos contraídos.

Otro para elevar a 10.301.763 pesetas el crédito extraordinario de 6.698.263 concedido al Ministerio de la Gobernación para la construcción del nuevo edificio de Correos.

Contendiendo al Ministerio de Marina un crédito de 383.000 pesetas con destino al capítulo VI relativo a las fuerzas navales, y otra de 133.795 para la instalación y sostenimiento de la Escuela Naval.

Idem un crédito de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción para la construcción de un Observatorio aerológico en Tenerife y de una estación en el Observatorio central y para la adquisición de los aparatos necesarios.

Concesión de un crédito de 28.998.260 pesetas como suplemento al presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra.

Crédito extraordinario de 900.000 pesetas al presupuesto de Fomento con destino a los trabajos hidrográficos y forestales en la cuenca del río Aragón.

Varios créditos importantes 2.734.278 pesetas con destino a ejercicios cerrados de las obligaciones generales.

Otro proyecto leído por el ministro de Hacienda rebaja a 50 céntimos los derechos de 270 pesetas, establecidos para la importación del maíz.

Proyectos ferroviarios

Se ha leído en el Congreso los proyectos suscitados.

Los proyectos sobre la cuestión ferroviaria son muy pocos.

Una cosa de 26 artículos, y acerca de algunas cuestiones extremas.

de redactarse el reglamento de contrato de trabajo entre las Compañías y sus agentes.

Creación del Tribunal de conciliación para dirimir las contiendas entre empresas y operarios.

Creación del Tribunal de arbitraje para casos de que no se acepte el de conciliación.

El arbitraje será obligatorio para ambas partes litigantes.

Se establecen también en el proyecto las precauciones que se adoptarán, sobre las consecuencias económicas de los fallos y las responsabilidades de los agentes que no acepten el laudo arbitral y vayan a la huelga.

El otro proyecto define el «sabotaje» y establece los castigos que se impondrán a los que lo cometan, en sentido del mayor rigor, pero siguiendo las corrientes universales encaminadas a resolver las cuestiones sociales por medio de arbitrajes.

Se exige a las Compañías ferroviarias que presenten los reglamentos a que se refiere el proyecto en el plazo de un mes, que empezará a contarse desde el día de la promulgación de la ley.

Algunas Compañías han manifestado que podrán presentar sus reglamentos mucho antes de que expire el plazo máximo. Dicha hoy de esto el presidente que para 1.º de enero próximo podrá surtir sus efectos la nueva ley.

La enseñanza del español en Suiza

Un dato del cónsul de España en Ginebra, las cátedras de lengua española que existen en las escuelas de este país desfiladas a fines comerciales son:

1.º En las Escuelas de Comercio de Bellinzona, Chaux de Fonds, Ginebra, Lausana, Neuchâtel, Saint Gall, Winterthur y Zurich.

2.º En las Sociedades de comerciantes de Aarau, Basilea, Herisau, Chaux de Fonds, Ginebra, Lausana, Saint Gall, Schaffhausen, Winterthur y Zurich.

3.º En las Escuelas privadas: Instituto Sainte Croix, de Lucerna; Instituto del doctor Schmidt, de Saint Gall, e Instituto Concordia, de Zurich.

EN LA AUDIENCIA

Pases, puñaladas y tiros

Vióse ayer ante esta audiencia la causa procedente del juzgado de Monforte, por disparo y lesiones, contra Jesús Carnero y Alfonso y Manuel Fernández.

He aquí el hecho:

En la tarde del día 3 de diciembre de 1911, con ocasión de celebrarse en el atrio de la Iglesia parroquial de Barantes (Sobor) la romería de la Concepción, acudieron allí varios mozos de Pinol, entre ellos Jesús Carnero y Alfonso y Manuel Fernández, los cuales por antiguos resentimientos acometieron a Francisco Pérez, causándole heridas que tardaron 33 días en curarse.

Al verificarse la agresión, como acudiesen en auxilio del herido su hermano Manuel y Manuel Prieto, el primero recibió una puñalada de Manuel Fernández y el segundo un balazo en un brazo disparado por Jesús Carnero.

El fiscal aprecia ser estos hechos constitutivos de tres delitos: uno de disparo y lesiones graves, de que fué víctima Francisco Pérez; otro también de lesiones graves inferidas a Manuel Pérez y otro de lesiones leves y disparo, de que fué víctima Manuel Prieto.

Examinadas las pruebas testifical y pericial el ministerio fiscal representado por el Sr. Pintos, modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusación para Alfonso y Manuel y sosteniéndola para Jesús Carnero, para el que pidió la pena de seis meses y un día de prisión correccional más 10 días de arresto menor.

Defendía a los procesados López Pérez.

EL OIDOR DE SALA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido unos días en ésta, sale hoy para la corte nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel Guillén Faride, acompañado de sus bellísimas hijas.

Desearnos lleguen felizmente al término de su viaje.

Una fortuna en tréboles

Una florista de Nueva York ha hecho una fortuna criando y vendiendo tréboles de cuatro hojas, que, según los superstitiosos, traen la buena suerte al que los posee.

La creencia se ha confirmado en la florista. Fue en una semana vendiendo 4.000 tréboles a cinco duros, y otros vendiendo grandes cantidades.

VIAJEROS

Sellaron... Para Rubens D. Eliseo Robo... Para Usmezz, D. Bas Gómez y don Pascual Gómez... Para Madrid, D. J. Gómez... Para... D. Gaspar Pérez, D. Carlos Moya, D. Federico Alonso, D. R. García... D. Juan del... D. J. García...

UN LIBRO DE TURISMO

Mondariz-Vigo-Santiago

Coincide la publicación de esta obra con la próxima apertura del V Congreso Internacional de Turismo que ha de celebrarse en Madrid.

Inspirándose los editores en un alto espíritu de patriotismo y de amor a la encantadora región gallega, publican este libro, cuya importancia e interés son excepcionales por cuanto en él se recogen con amplitud lo concerniente a Geografía, Administración, Historia, Arqueología, Arte, Literatura, Música, Lengua, Tradición, Indumentaria, Instituciones peculiares, costumbres típicas y cuantas particularidades antiguas o modernas puedan servir al mejor conocimiento de lo que visiten la provincia de Pontevedra, parte de la de la Coruña y la monumental y artística ciudad de Santiago, así como también se describen ampliamente sus establecimientos hidroterápicos, alguno de los cuales, como Mondariz, goza de reputación universal. De resumirse varios aspectos se han encargado literatos y publicistas ilustres, entre los cuales figuran nombres tan prestigiosos como el de la condesa de Pardo Bazán, Alfredo Vicensi, R. Balsa de la Vega, Celso García de la Riega, E. Peinador Linares, etc., etc.

Lo anteriormente enunciado nos ahorra encarecer la suma utilidad que la «Guía» ha de reportar a los que visiten la hermosa Galicia.

Muy sinceramente felicitamos a los editores por el acierto, gusto exquisito y esplendidez con que presentan el libro, en el cual figuran fuera de texto, profusión de magníficas láminas al fotograbado, tiradas sobre papel couché, reproduciendo vistas panorámicas, parques, edificios, monumentos, etc., etc., un mapa a tres tintas de las provincias de Pontevedra y limitrofes, y seis páginas de música de cantos típicos gallegos.

De la «Guía del turista»: Mondariz-Vigo-Santiago se han hecho dos copias ediciones: una, en lengua española, y otra, en lengua inglesa.

Las hermanas siamesas

Willie-Christine ha muerto

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la doble muerte de un personaje doble, que tuvo su hora de celebridad en el mundo.

Trátase de Willie y de Christine, las dos muchachas que la Naturaleza había hecho inseparables, pues sus cuerpos estaban unidos por una membrana.

Nacidas el 1851, en la Carolina del Norte, de padres negros, eran músicos excelentes y hablaban diferentes lenguas.

En París obtuvieron un gran éxito de curiosidad. La víspera de su partida les dieron un banquete, en el cual una de ellas pronunció un discurso muy aplaudido.

En los Estados Unidos se les siguió un proceso, que fué famoso, hace algunos años.

Se habían instalado en un hotel de primer orden y luego se negaban a pagar la cuenta, porque el dueño del hotel exigía el precio de dos personas.

Ellas decían que no eran más que una sola y, por tanto, no querían que se les cobrasen dos servicios.

Perdieron el pleito. Se retiraron más tarde a Whiteville, donde han muerto, en una situación acomodada.

La primera que murió fué Willie. Christine vivió unas horas más y presencia, en plena lucidez, la agonía de su hermana.

El sombrero en el teatro

Los griegos han encontrado un remedio cast radical para impedir que en el teatro los sombreros decomunales de las damas impidan la vista del escenario; testigo este documento:

«Emmanuel Ximbrano, director de la provincia de Atica, Grecia, habiendo observado en los teatros de la ciudad de Atenas que las señoras llevan sombreros de extraordinarias dimensiones, con adornos de flores, pájaros, frutas y otros varios objetos artificiales, de modo que impiden a los espectadores sentados detrás seguir el curso de las representaciones aún con la vista «alce»:

Considerando que esto perjudica a los intereses de sus conciudadanos, que habiendo pagado su billete tienen pleno derecho a ver lo que pasa en la escena:

Y teniendo obligación de defender los intereses legítimos de los ciudadanos:

Prohíbo a todas las señoras y señoritas llevar en los teatros de verano de la ciudad de Atenas sombreros como los arriba indicados.

Las personas que contravengan lo mandado serán castigadas con multa hasta 500 pesetas o con arresto simple hasta de quince días.

Cuando la pena de arresto sea impuesta a una dama, deberá ser expiada por el hombre responsable que la acompañe al teatro.

El director de policía, Emmanuel Ximbrano.—Visto para su autorización, El ministro de la Gobernación, Emmanuel Repón...

POR GALICIA

CORUÑA

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos: Para la escuela de niñas del Ayuntamiento de Arango, a D. Concepción Castro Iglesias; para la de la Graña, en Ferral, a D. Amado Fernández; para la de Cans, en Coristanco, a D. Desiderio Varela Alvarellos; para la de Abad, en Moche, a D. Edilberto Cra González; para la de Cambada, el Vilanxo, a D. Vicente Docampo Biel; para la de niñas de Santiso a D. Evangelina Castela Penas; para la de niñas de Negreira, a don Rafael López Fernández. Todas con 500 pesetas anuales.

Para la de Grañas, de Mañón, a don Constantino Noche Crespo, con 412'50; para la de Carreira, en Zas, a D. Manuel del Río Boo, con 375; para la de Alvilte, en Negreira, a D. Simón García Sande, y para la de Antes, en Mazaricos, a don Alejandro Castiella Rodríguez, ambas con 312'50 y para la de Teo, a don Gabriel Tojo Iglesias, con 275.

Como sustituto para la de niñas de Camariñas, a D. Manuel Otero Pérez, con 550.

En la elección de concejales verificada el domingo último en Boimorto resultaron elegidos: por el primer distrito, D. Antonio Pérez Conde, D. José Vázquez Cacharrón y D. Antonio Taboada López, y por el segundo, D. Antonio Montero Gallardo, D. Antonio Sánchez y Sánchez y D. José Vainho Picón.

Quedó constituida una nueva Sociedad benéfica o de socorros mutuos que llevará por título «La Equidad». Fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente: D. Antonio Carrera Romalde; vice, D. Manuel Rodríguez Castro; secretario, D. Francisco Álvarez de Estrada; vice, D. Senén Toranzo; tesorero, D. Enrique López Méndez; contador, don Manuel Olea Gasset; vocales, D. Aniceto Freseda, D. Ramón Costoya, D. José Edreira, don Ramón Valle, médico, don Joaquín Cotarelo; practicante, D. Raimundo D. Rey, y conserje, D. Juan Pérez.

ORENSE

Salió para Madrid el diputado a Cortes por Ribadavia don Adolfo Merelles Martel con su señora.

Hallándose trabajando en un pozo del pueblo de Quintela, Avión, los mineros Manuel Raquero y un hijo de éste llamado Santiago, tuvieron la mala suerte de explotar un barrero antes de que les diera tiempo de salir de dicho pozo, resultando el Manuel muerto y el Santiago con heridas gravísimas, desconfiándose de salvarle.

PONTEVEDRA

Fué conducido en una camilla a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, un joven de 17 años de edad llamado Manuel Rial Corral.

El médico Sr. Rubido le apreció la fractura de la clavícula derecha ingresando momentos después el herido en el Hospital.

Manuel Rial, que es pescador y vecino de Marín, iba en bicicleta por la carretera de Lérez, cuando fué víctima del accidente que le puso en un mal estado.

El Ayuntamiento de Gondomar anuncia a concurso la plaza de médico titular, dotada con el haber de 1.250 pesetas anuales, por el término de treinta días a contar desde el día 9 del corriente.

El personal de Obras públicas de esta provincia (obsequió con un almuerzo en el Hotel Progreso, al Ayudante D. Pedro Velasco que ha sido destinado a prestar sus servicios a la provincia de Salamanca.

La Dirección general del cuerpo de Carabineros remitió los títulos de premios de constancia de los carabineros de esta provincia, Domingo Pereira Iglesias, José Castro Piñero, José Vilas García, Adolfo Bouzas, Antonio Absalón, José Pérez, y Ludovino Fervida González.

En el lugar de Estribela (Marín) ha sido detenido el joven de 19 años Manuel Penelas (a) «Trapallada», natural de Santiago y reclamado por el Juez de Instrucción de Redondele como presunto autor de varios robos realizados en la cochera de D. Manuel Amoedo y bodega de don Bernardo García, vecinos dicha villa.

VIGO

El próximo domingo y si el tiempo lo permite, se celebrarán, organizadas por el Club Imperial Machada, unas carreras de caballos, en la carretera de Bayona y en el trayecto con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en esta carrera todos los equipos internacionales, siempre que los caballos sean españoles, y cuya alzada esté comprendida entre 4 a 6 cuartas.

2.ª No podrán tomar parte caballos que hayan obtenido premio en otros concursos o que previamente hayan sido entrenados con esta objeto; salvo excepciones.

3.ª No podrán tomar parte caballos que pertenezcan a cuerpos montados, y sólo teniendo en cuenta la superioridad sobre otros caballos.

NECROLOGÍA

Fallecieron: —En Ferral, la Sra. D.ª Mercedes Ocampo y Pita de Veiga, viuda de don D. Andrés. —En Santiago, el maestro herrero don Francisco Bello Galán.

Información

de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

(Conferencia de la noche)

Madrid 16—22'10.

Las Cortes Senado

Un proyecto.—Los trigos

En el Senado el Sr. Arias de Miranda leyó un proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

El Sr. Santamaría y otros protestaron contra la supresión de los derechos arancelarios de los trigos.

El Sr. Navarro Reverter ha defendido el proyecto del Gobierno.

Congreso

La huelga.—Emiliano Iglesias

El diputado Emiliano Iglesias interpelló al Gobierno sobre la huelga.

Dirigió censuras al Gobierno por que amparó descaradamente a las compañías recurriendo a medidas extremas contra los obreros.

Defendió a los huelguistas catalanes.

Dice que el Gobierno pactó con los huelguistas la presentación de los proyectos y que no se cumplen las condiciones del pacto.

Villanueva

Contestóle el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Negó que el Gobierno hubiera pactado con los huelguistas y que de ese pacto hubiesen surgido los proyectos.

Confía en que estos proyectos solucionen el problema.

Presupuesto de Guerra

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Intervinieron en ella varios diputados.

Comisiones

Fueron elegidas comisiones para dictaminar los proyectos presentados por el Gobierno.

Votación nominal

El Sr. Maura insiste en que se vote el proyecto de mancomunidades. La votación se efectuará mañana.

Los ferroviarios

Grupos

Durante la sesión de esta tarde en el Congreso algunos grupos de ferroviarios se situaron frente al Congreso, La policía los disolvió.

Para el Senado

Una vicepresidencia

Para la vacante de vicepresidente del Senado que deja el Sr. Ochando, será designado el general Aznar.

El túnel de Cranfranc

No habrá festejos

El Sr. Canalejas negó que exista el propósito de celebrar festejos por la terminación del túnel de Cranfranc. Los festejos celebraránse cuando se termine la construcción de la línea.

Negando una afirmación

La gratificación de un profesor

El Sr. Canalejas ha dicho que no es verdad que el profesor del Infante D. Alfonso cobre una gratificación por este concepto, como se afirmó en el Congreso.

El proyecto ferroviario

Comentarios

El Sr. Felá nos ha dicho que el proyecto de ley sobre los ferroviarios, le ha producido mala impresión.

—Es terrible—añadió—añegar a los obreros estados de pies y manos a las Compañías y el Gobierno.

Entre los exámenes señalados, ha causado mejor efecto la obra del señor Villanueva.

En cambio los socialistas y los revolucionarios la censuran agriamente. Pablo Iglesias calificó el proyecto de una burla más, que no resuelve nada.

Los leuoujistas afirman que el señor Villanueva ha estado a la opinión pública.

Los conservadores se muestran satisfechos y sostienen que el proyecto debe ser ley inmediatamente, para que, si persisten los ferroviarios en ir a la huelga, éste les coja dentro de la ilegalidad.

La opinión de Cambó

Hemos preguntado al Sr. Cambó su opinión sobre los proyectos ferroviarios, y nos contestó.

—Me parece que el Gobierno hizo cuanto pudo.

El proyecto no es malo. Tiene algunas deficiencias, pero éstas las irá subsanando la discusión en el Parlamento.

—Será el proyecto la muerte política del Sr. Villanueva?

—¡Qué! Todo lo contrario.

Trátase de un error de interpretación del presupuesto de Guerra.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 16—1'50.

Los ferroviarios

rechazan los proyectos

Un telegrama

El diputado republicano, Sr. Azcarate, ha entregado al Sr. Canalejas un telegrama suscrito por 7.000 ferroviarios catalanes, protestando contra los proyectos del Sr. Villanueva leídos ayer en las Cortes.

En Almería

Tren troleado

Comunican de Almería que al salir de un túnel un tren troleado por un reservista fué troleado.

El reservista resultó herido.

En los talleres

En los talleres de Almería reanudaron el trabajo los squir ls

Asamblea

Los ferroviarios de Almería celebraron una asamblea acordando persistir en la huelga.

En la asamblea reinó gran entusiasmo.

Los presupuestos

Conferencia

Mañana conferenciará con el señor Canalejas el presidente de la Comisión presupuestos, Sr. Suárez Inclán.

Trátase de modificar los presupuestos de Marina, Fomento e Instrucción.

El presupuesto de Guerra

Lo que cree el Gobierno

El Gobierno espera que el presupuesto del Ministerio de la Guerra quede aprobado en dos o tres sesiones.

El atentado contra

Roosevelt

Telegrama del Rey

El Rey ha enviado un telegrama al expresidente Roosevelt, lamentando el atentado de que fué objeto y haciendo votos por su total restablecimiento.

El Sr. Dato

Pedazo

El Sr. Dato ha visitado a los Reyes para darles el pésame por la muerte de la Infanta María Teresa.

Una circular

Para que se cumpla la ley

El Sr. Villanueva ha dirigido una circular a los jefes de los distritos uni-

neros para que cuiden escrupulosamente de que se cumpla la ley de policía minera.

En Melilla

Suicidio

Dicen de Melilla que en el interior de un coche se suicidó el comandante Sr. Guzmán Gutiérrez

Ignoráanse los móviles que le indujeron a tan fatal resolución.

Avila

Asesinato y robo

En Avila apareció asesinado en su domicilio el dueño de una taberna de la calle de Cesteros.

El cadáver presentaba 27 puñaladas.

Sábese que el móvil del delito fué el robo.

Se ignora quienes fueron los autores del crimen.

Barcelona

Nuevo gobernador

Ha llegado a Barcelona el nuevo gobernador de aquella provincia señor Sánchez Anido.

Se ha posesionado de su cargo. Le dió posesión el Sr. Portela.

Una huelga

Huelgan los descargadores del ferrocarril de Manresa.

Sevilla

General gravísimo

Comunían de Sevilla que al dirigirse el general Chacón al gobierno civil para cumplir al gobernador sufrió un ataque hemipléjico.

Fué trasladado el general a su domicilio en gravísimo estado.

Los Balkanes

Manifiesto

En Sofía se ha publicado un manifiesto del rey Fernando de Bulgaria, comunicando al pueblo la declaración de guerra a Turquía.

Servia

Comunican de Belgrado que las fuerzas serbias han logrado rechazar al otro lado de la frontera a las fuerzas turcas.

Turquia

El Gobierno turco acordó aumentar los impuestos para atender a los gastos de la guerra.

El plan de los aliados

En los círculos militares de Roma, se cree conocer el plan concertado entre los ejércitos enemigos de Turquía.

Según los informes que se tienen en dichos círculos, los planes son dos.

El primero consiste en que las tropas búlgaras se apoderasen de Andrinópolis.

Consiste el segundo en cortar la comunicación entre las tropas turcas de Macedonia y el resto del ejército, a fin de impedir el aprovisionamiento de aquéllas.

Las fuerzas que opone a Turquia

Las noticias que se reciben aquí acerca de los planes de Turquía, permiten asegurar que las fuerzas con que el imperio otomano ha de oponerse al avance de los búlgaros, se elevarán a 450.000 hombres.

ESCUELA GRADUADA

Cursos nocturnos de ciencias

De conformidad con lo preceptuado en las disposiciones vigentes sobre cursos nocturnos de ciencias, queda abierta la matrícula gratuita en uno de dichos cursos durante la segunda quincena del mes actual.

Los cursos nocturnos se celebran en la Sección que está a cargo del profesor D. Amalio González Prados, pueden verse de detallada información en

días laborables, en su domicilio, o por Izquierdo 13. En la casa particular del Instituto se hará igualmente la matrícula, a la misma hora, en la Sección que desempeña el profesor D. Domingo Saavedra S. La apertura de estas matrículas se verificará el 1 de marzo, y terminará a las 31 de marzo.

Lugo - Salón

Gran Jueves de Moda

Dos magníficas sesiones se celebrarán hoy en este salón de baile, a las 8 y media y diez y media de la noche, las que tomarán parte en ellas las señoras Hellet, que cada día son más numerosas.

Como Jueves de Moda se celebrará la revista Patrocinada por el Ayuntamiento de Lugo, en esta semana, con los señores de las seccionales ocurridos en el concurso, al mismo tiempo que se celebrará la última creación de modistas para señora.

ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones» es 4.ª plana.

Para mañana, a las 10 de la mañana, se halla convocada la Junta provincial, siendo de presumir que habrá una sesión de hacer nuevas propuestas por falta de número de señores que puedan poder celebrar sesión.

Con motivo del fallecimiento de D. Pascual Izuel se han suscitado en esta de duelo las señoras de la casa ayer en el Pabellón de la casa de la era eclesiástica.

Variados surtidos en el salón de baile Inglés.

Relojes Londres y Rusia en el

Joyería de M. nso

Por consecuencia de haberse agregado a interinidades fue nombrado por la Junta provincial D. Paulino de la Bels para la de Furbia, en el Ayuntamiento de Fonsagrada, con el sueldo anual de 300 pesetas y emolumentos legales.

Han ingresado en la carrera judicial once de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Ocurrió en Foz, una sensible desgracia.

El tablero muy conocido por Torre, que a la vez era un experto cazador, regresaba de cazar.

Según nos informan se detuvo en un comercio, y, en amigable discusión con el dueño, o en inofensiva aunque imprudente broma, tuvo la mala ocurrencia de coger la escopeta por el cañón y dar con ella un golpe en el mostrador o en el piso, saliendo el tiro que le penetró en el vientre ocasionándole la muerte a los pocos momentos.

Recibió el gobernador civil una atenta comunicación del director de la «Academia Gay», establecida en París, participándole una noticia de interés para los españoles que vayan a trabajar a la capital francesa y precisen perfeccionar sus conocimientos de aquel idioma.

Dicha academia ha obtenido una subvención del ministerio de Estado español con objeto de instituir un curso gratuito de francés para los subditos españoles que hallándose en París necesiten y quieran utilizarlo.

El gobernador lo hace público para conocimiento de todos aque los a quienes pueda interesarles.

Entre los militares españoles que el Ministerio de la Guerra envía a los Balkanes como agregados a los ejércitos bálticos, figuran los orensanos D. Manuel Pereira Mourillo y D. Emilio Figueras, capitán y comandante de Estado Mayor, respectivamente.

El primero va destinado a Bulgaria y el segundo a Montenegro.

Van muy adelantadas las obras de la travesía de Mondoñedo y para examinar las fuerzas a Mondoñedo el ingeniero señor Soler y el ayudante Sr. Belló.

El Sr. Soler quedó satisfecho de las obras.

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción Pública, disponiendo que se celebre el concurso ante el proyecto conmemorativo de la publicación del «Quijote».

Se erigió en Madrid, y será construido por suscripción voluntaria.

Se ha efectuado un honor del Instituto.

El Sr. Canalejas dice que...

C. G. Transatlantique
Vapores correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.
 El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.
 El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
 El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.
 El 22 de Octubre el vapor MEXICO.
 El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.
 El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
 El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.
 El 1 de Diciembre el vapor MONTREAL.
 El 29 de Diciembre el vapor QUEBEC.

A New York
 El 24 de Octubre el vapor CALIFORNIE.
 El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.
 El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:
A Burdeos el 15 de Octubre el vapor QUEBEC.
A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
 El 24 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.-LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES
 Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas.

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	21 de Octubre	22 de Octubre
Oronsa	4 de Noviembre	5 de Noviembre
Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre

Todos de gran tonaje y de dos hélices.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de la Fita, n.º 12.
 Dirección en Vigo: Velasquez Moreno, n.º 1

COMPAÑIA HAMBURGUESA
 PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS
 Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
 Servicio de SUD AMÉRICA
 Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre:	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO
 Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
 Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,
 EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
 LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
 AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Vapor rápido FISIA, el 19 de Octubre
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Provisión de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos de España para la conducción de correspondencia
 Próximas salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	nuevo 14 Septiembre	15 Septiembre
Highland Corrie	nuevo 28 Septiembre	29 Septiembre
Highland Pride	nuevo 12 Octubre	13 Octubre
Highland Brae	nuevo 26 Octubre	27 Octubre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 15 pesetas
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 pesetas
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE PASAJE)
 Su porte de 1.000 toneladas y 15 hélices le permiten hacer el viaje en diez y ocho días.
 Estos vapores admiten también pasaje de carga en 4.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo provisiones españolas.
 Los pasajeros deberán presentarse a la salida con el billete retirado los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores se publican en el periódico anunciado.
 Para informes y carga pueden dirigirse a los Agentes D. V. M. ESCALERA, y en LA CORUÑA a D. NICANORO FARIÑA.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA	NUESTROS MERCADOS
Madrid 16 20'30.	ÚLTIMOS PRECIOS
Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	Trigo, ferrado.
Diferentes series.	Centeno, id.
Amortizable al 5 por 100 al contado.	Maíz, id.
	Cebada, id.
Acciones	Castañas, id.
Banco de España.	Habas blancas, id.
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Patatas, quintal.
Resineras.	Tocino, libra.
Altos Hornos, de Vizcaya.	Manteca, id.
Azucareras preferentes.	Huevos, docena.
id. ordinarias.	
id. obligaciones.	Vinos
Paris vista (francos).	Gallego, litro.
Londres vista (libras).	Castellano,
	Valdepeñas,

Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'70.

Octubre, 17, 1912.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas electras
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios
 Esta gran compañía nacional ha sido fundada por nuestros de incendios la considerable suma de
Pesetas 150.811.122'19 centimos
 Subdirector en la provincia de Lugo: V. M. DE LA FUENTE CA NOURA, calle de Manuel B. Cerra, 6, principal. LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija
FUNDADA EN 1865
 (Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 6 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
Reservas.	1.500.000 —
Primas anuales del último ejercicio.	1.000.000 —
Siniestros satisfechos.	1.162.966 32
	2.418.373 18
	14.015.388 32

Domicilio social:
 BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.
Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA
Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ
 Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted a la Coruña,

VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sino allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sino allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBREROS de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento; a 3 pesetas.
 ¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.
EL BAZAR INGLÉS, en la Calle Real, 98

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO" - Calle de Manuel B. Cerra, número 11 - LUGO